

1
 ¡Viva la Confederación Argentina!
 ¡Mueran los Salvajes Inuitarios!

Tesis
 Sobrel el Histerismo Considerada como
 una enfermedad nerviosa.

Promuciada y sostenida bajo
 la dirección del Dr. Dr. Martin García

en la
 Universidad de Buenos Aires
 para obtener el Grado de
 Doctor en Medicina

por
Jose' Lucena

el día 3 de Mayo

Buenos Aires. 1848

Señores Examinadores:

Presidente: El Señor Rector y Cancellario de la
Universidad Dr. Dn Paulino Gari.

Señor Dr Dn. Martin Garcia, Catedratico de
Nosografía y Clínica Médica.

" " " Teodoro Alvarez - Catedratico de
Nosografía y Clínica Quirúrgica

" Licenciado, Dn. José Fuentes y Arguibel. Cate-
dratico de Patología General, Higiene
y Materia Médica.

" Dr Dn Claudio Mamento Quenea, Catedratico
de Anatomía y Fisiología.

Padrino de tesis: El Sr Doctor en Medicina
y Cirujía Dn. Martin Garcia.

" de Grado, el Sr Doctor Dn. Federico Pinedo.

Replicantes } Dn. Claudio Mejia
 } Profesor Dn. José Maria Real.

Querido Padre:
A la memoria de mi querido

Padre:

Gratitud y respeto.

Ami amada madre, de su
humilde hijo

J. Lucena

Replique a la memoria de mi querido Padre:
Gratitud y respeto.

A la memoria de mi querido padre.

Gratitud y respeto a mi amada Madre.

De su humilde hijo

(firmado) J. Lucena

Señores:

El histerismo es una de las enfermedades que se presen
ta con mas generalidad en la practica padeciendo prin-
cipalmente el sexo femenino y que tambien han dicho
algunos autores que es atacado el masculino.

Es una de las afecciones en que se observa una variedad
para colocar su ariente empezando desde la antigüedad hasta
nuestra época, los unos colocandola en el encefalo, el cere-
velo, el útero, los ovarios; y otros como para no engañarse
en el sistema nervioso en general dando cada uno un cua-
dro de sintomas a su modo.

Al encontrar esta discordancia entre los practicos y anima-
do con los deseos de decir algo sobre esta afeccion he con-
sultado algunas obras pero mi incapacidad para una
empresa tal, me ha hecho encontrar a cada paso con
muchas dificultades que vencer; en fin animado con
vuestra benignidad sigo adelante, puesto que en esta
disertacion no encontrareis nada nuevo, unicamente
lo que haya podido recoger de vuestras sabias lecciones
asi es que espero disminuir los errores que en ella
encontreis.

Esta enfermedad es muy comun segun Sydenham,
ella constituye la mitad de las indisposiciones de las
mujeres y se clasifica con los epítetos de histeria,
malum histeria, affectio histerica, affectio uteris,

histeria etc. Indica segun Georget una enfermedad apirética propia de la mujer y se compone de accesos de larga duracion que tiene por caracter general convulsiones generales y frecuentes, tambien una suspension incompleta de las facultades intelectuales.

La palabra histeria como dice el Sr. Foville es una de aquellas de que mas se abusa en la ciencia; para muchos de los médicos los fenómenos morbosos no conocidos en sus relaciones fisiológicas han sido atribuidos a la histeria. Este abuso y otros muchos me obligan a determinar lo que se debe entender por histeria o sus sinónimos.

Sintomatología—Hay pocas enfermedades que ofrezcan una variedad de síntomas en mayor número que esta, y uno de los caracteres esenciales es hacer experimentar a la misma persona los síntomas mas o puestas en todos los casos y esto es debido a la complicacion con otras enfermedades que al hablar del diagnóstico explicare. No obstante dividiré los síntomas en dos ordenes; los primeros comprenden mutaciones variadas en las funciones de muchas vísceras abdominales y thorácicas, mutaciones que obran igualmente sobre la sensibilidad, sobre la contractilidad y sobre las funciones especiales de estos organos, se extienden al cuello que se hincha y se

hace al mismo tiempo el sitio de una sensacion de tirantes.

Los segundos son mas especialmente relativas a las diversas funciones del sistema nervioso de la vida animal. Todas estas funciones se turban en diversos grados pero especialmente los movimientos voluntarios cuyo libre ejercicio esta muchas veces trabado por convulsiones. Muchas veces estos ordenes de sintoma, existen separadamente. Otras se hallan reunidos sin que la proporcion de unos y otros ofrezcan nada de constante y uniforme. Distingamos por consiguiente una clase de histerismo constituida por las turbaciones en la vida dicha animal y otra forma que resulta principalmente de los sintomas relativos a los desordenes viscerales. Los primeros en los casos mas notables son ataques convulsivos empezando las mas veces por una caida que se\u00f1alan gritos agudos, precipitador, estan caracterizados por movimientos violentos de extension y flexion alternativos de los miembros. Las enfermas se levantan vivamente, despues se precipitan con la misma violencia hacia atr\u00e1s, se endinientos convulsivos agitan todo el sistema muscular. Estos movimientos tienen tal violencia en los sujetos debiles, que son necesarias muchas personas las mas veces para contenerlas, si ellas estan libres se enderezan, vuelven a caer, se inclinan

a' derecha e' izquierda, saltan con una violencia admirable, mueven los miembros con una increíble velocidad.

El estado de la cara es importante de notar, los ojos estan generalmente cerrados, los parpados agitados con un temblor continuo y precipitado que lo contrae y relaja en la superficie del globo del ojo, las aberturas de la nariz estan distendidas. In cuanto a' las mejillas es raro que esten atacadas de convulsiones particulares; no sufen sino en general movimientos en relacion con los gritos o' con la respiracion forzada de las enfermas. A esta reunion de fenomenos violentos se sucede bien pronto una remision en la cual queda todavia estendida y con la respiracion anhelante temblando de pies a' cabeza y sobresaltada a' el menor ruido y a' el menor contacto.

Otras veces al contrario la enferma ofrece en el intermedio de la remision de los ataques un estado singular de estasis o' de sonambulismo, queda inmóvil y la vista fija insensible a' las excitaciones exteriores. En medio de sus convulsiones las enfermas dirijen muchas veces las manos a' la region anterior del cuello como queriendo separar un obstaculo, comprimen violentamente la superficie de esta parte.

Muchas veces se dan golpes redoblados en el thorax, y en la region frontal, estos accesos concluyen por una explosion de lloro y suspiros, entre cortados

por risas. He aquí un cuadro bastante abreviado
 de una enfermedad de ataque convulsivo; para cualquiera
 que la contemple, para cualquiera que procure
 comprender esa impresión ardiente ó dolorosa, esa
 respiración profunda y ruidosa, la velocidad de los
 latidos del corazón, las convulsiones generales del cuerpo,
 se ve claro que se ejecuta en los principales órganos de
 la economía un cambio de influencia bastante poderoso
 para llevar al grado más alto sus acciones si se añade
 á esto que al fin de los ataques las partes genitales están las
 más veces humedecidas por un glijó abundante. No
 queda duda que el útero participa de estos fenómenos.
 Pero el histerismo convulsivo no siempre se presenta
 bajo esta forma, en muchas enfermedades se mani-
 fiesta por una caída súbita con pérdida del cono-
 cimiento, inchazón del cuello, rubicundez en la cara,
 con ausencia de convulsiones, y una inmobili-
 dad á veces tal que las personas que no conocen es-
 te estado llegan á temer una muerte próxima.
 Sin embargo la respiración interrumpida por una
 especie de esfuerzos que se hace oír por intervalos
 y se observan movimientos en la pelvis, tensión del
 tronco que está encurvado hacia atrás, espiración
 entrecortada, un poco ruidosa, después vuelta del
 conocimiento, disposición á llorar, á enternecerse

y algunas veces á desenferrarse. A consecuencia de esta forma de ataque como del precedente, simacion de cansancio general, de enfriamiento de la superficie del cuerpo, palidez, disposicion pronunciada á temblar, rectum de dientes 8^a emision pequeña de orina y en pequeña cantidad.

Valen con las dos variedades de forma, convulsivas del histerismo. Sintomas de otro orden caracterizan la otra clase principal: Dolores vagos en la region de la matriz, algunas veces tension dolorosa de este organo acompañada de calor, una especie de orgasmo venéreo, al mismo tiempo contraccion de la garganta, movimientos frecuentes de deglucion, sensacion de un obstaculo en su ejercicio, estacion de un globo en el vientre, que del epigastrio sube á la region epigástrica, en donde hace su presion mas fuerte, y seguidamente al cuello donde produce un sentimiento de estrangulacion. Meteorismo del vientre, movimientos ruidosos de gases en esta cavidad, desprendimiento de gases medrosos, por la boca, respiracion alta frecuencia, palpitaciones excisivas del corazon, abatimiento, tristeza, desesperacion, deseo de llorar, algunos movimientos nerviosos en los miembros. Muchas veces tambien al fin de estos ataques como en los precedentes las partes genitales estan humedecidas. Esta

reunión de desordenes viscerales se pronuncia mucho
 mas al fin de los ataques convulsivos pero por si solos
 son suficientes para caracterizar el histerismo segun
 el juicio de un gran numero de medicos.

Etiologia - El histerismo no se manifiesta sino
 de la edad de doce, quince a treinta años, afecta con
 preferencia constituciones eminentemente nerviosas,
 o a personas de un temperamento sanguineo cuya me-
 tracion no es regular. La constitucion de las enfermas
 ejerce una influencia muy señalada en la forma de
 los accidentes. Las convulsivas predominan en las per-
 sonas nerviosas mientras que las demas formas atacan
 las mas veces a las pletoricas. Observamos tambien que
 en las primeras las causas mas ligeras y mas variadas
 pueden en cualquier tiempo ocasionar ataques convul-
 sivos mientras que en las segundas esos ataques
 sobrevienen principalmente algunos dias antes o des-
 pués de la menstruacion o bajo la influencia de cir-
 cunstancias adecuadas para poner en juego las simpa-
 tias del utero. El temperamento nervioso y una cons-
 titucion pletorica, la dismenorrea, la amenorrea son
 causas predispuestas al histerismo; a estas se pre-
 cisó unir un amor contrariado, los celos, la in-
 fluencia de las lecturas obscenas, las conversaciones pro-
 pias para inspirar ideas lascivas, lo mismo que

La continencia, mientras otras ocasiones, los abusos ve-
nereos. El histerismo se nota con mas frecuencia en
los climas calidos, en las estaciones calurosas. Una impre-
sion moral viva, la supresion de las reglas se conside-
ran como causas excitantes de la enfermedad, que en los
mas de los casos se desenvuelven bajo la influencia de con-
trariades sùbitas. Una vez desarrollada suele bastar la
causa mas leve para excitar las acesiones.

Naturalista - La generalidad de los medicos de la antigüedad han colocado el sitio del histerismo en el útero, otros creian que muchas visceras concurrían a la produccion de esta afeccion y otros la colocan vagamente en el sistema nervioso, y M. Georget fija el asiento de este mal en el cerebro. Todas estas diversas opiniones de cualquier modo que se las considere pueden ser reducidas a dos: las opiniones que colocan en las visceras y en el sistema nervioso no merecen un examen detenido.

Voy a contraerme a examinar su verdadero asiento, si el cerebro o el útero. Georget ha excluido al útero como incapaz de causar la enfermedad llegando hasta asegurar que es el organo menor simpatizante de la economia, pero organo en explicacion.

" No hay fábula en la Economia organos cuya
" alteraciones desenvuelvan menos simpatias que el útero y
" los ovarios. Son raras las inspecciones cadavericas hechas

" en mujeres de edad que no presentan estas alteraciones y en
 " ellas no se observa el histerismo". Añade que los cánceres,
 " los pólipos uterinos, las hidropecías de los ovarios no producen
 " jamás los fenómenos histericos. Por otra parte hemos visto
 " que en las enfermas las funciones uterinas, la menstruación, la
 " gestación y el parto pueden ser perfectamente regulares, y
 " M. Villenay hace observar muy bien que en esta enferme-
 " dad el útero está de ningún modo doloroso. Yo pregunto
 " ahora, en que signo se conoce una afección del útero en el
 " histerismo? Añade que ninguna de las mujeres que he
 " observado ha creído referir al útero el sitio de su mal."
 " Georget como he explicado antes dice que no ha observado
 " mujeres de edad que padescan histerismo. A esto se podría
 " responder que la razón es ciertamente porque los síntomas
 " más una de las funciones más esenciales del útero están en
 " esa edad del todo ahogadas lo mismo que no se ve en ellas
 " sus funciones naturales. Las producciones morbosas, las alte-
 " raciones orgánicas que se advierten en la matriz pue-
 " ban muy bien lo contrario, pues indican claramente
 " que son consecuencias de la actividad de este órgano en
 " la época que funcionaba. El estado fisiológico de la me-
 " nstruación, de la gestación, del parto no pueden ser una ra-
 " zón para negar que el útero sea el asiento del mal
 " pues del mismo modo que estas circunstancias no se
 " oponen a los deseos y a los placeres venéreos ya todos los

demás efectos de la acción nerviosa ¿porque se opondrían al histerismo?

La razón que alega Georget diciendo que las enfermas no sospechan que el sitio de la enfermedad sea el útero es tan poco fundada que casi no merece una seria reputación.

A la verdad es imposible que las pacientes tengan conocimiento del sitio de su mal cuando nosotros no lo es tamos todavía. Creo haber probado que las razones que alega Georget para negar que el útero es el asiento del mal son nada menos que concluyentes. Veamos si lo son mas las pruebas con que sostiene que tiene su asiento en el cerebro. El se explica así:

- " El fenómeno característico del histerismo son los ataques
- " Convulsivos. Todos los demás accidentes existirían
- " al mismo tiempo en un individuo sin que deban
- " referirse a esta enfermedad. Las consecuencias ordinarias
- " del histerismo que persisten un gran número de
- " años son las mas veces lesiones de la inteligencia, de los
- " sentidos y de los movimientos voluntarios mientras
- " en el principio de la enfermedad presentan los órganos
- " de la nutrición rara vez desórdenes permanentes, nota
- " bler tanto que el histerismo se complica algunas
- " veces con la Cataplexia y Epilepsia y casi todas las causas
- " son afecciones morales violentas."

No es el fenómeno característico del histerismo un

ataque convulsivo, hemos visto ejemplos sin convulsión, a mi parecer Jéville sostiene con mucha razón que la reunión de signos que he colocado en la segunda clase son indispensables y por sí solos suficientes para caracterizar el histerismo. Pero aun cuando no se pudiese citar un ejemplo de histerismo sin convulsiones, no por eso se debería considerar el Cerebro como el sitio de la enfermedad.

El Corquillo, el órgano venéreo causan convulsiones, y es claro que no está en causa primitiva en el cerebro. Creo que debe considerarse el útero como el verdadero punto de partida de los fenómenos cuya reunión constituye el histerismo. El útero tiene comunicaciones nerviosas por dos ordenes distintos, por sus ramos de los nervios ganglionares comunica con los aparatos del bajo vientre y con las vísceras de esta cavidad. La alteración que siempre en el histerismo propaga por todos estos ordenes influencias que se manifiestan por dolores, contracciones, secreciones, gaseosas, la timpanitis, la vena histerica dependen de esas influencias. Su extensión a los ganglios semilunares pueden ser la causa del sentimiento de contricción, de timofación experimentado en el cuello, estomago y pecho. De este modo se puede concebir la producción de los síntomas de la forma convulsiva de este mal.

A mi modo de ver el asiento primitivo del histerismo está en el útero, las convulsiones resultan de una influencia especial del encéfalo pero esta es determinada por la acción del útero sobre aquel. y para probar esto bastaría observar lo que sucede en los espasmos convulsivos de vomitos provocados por la tétánica de la vólvula. en una hernia estrangulada en una modificación de la matriz, en diferentes períodos del embarazo. etc.

Duración. Es raro que ella se prolongue mas allá de los cuarenta años, cuando esta enfermedad ha durado largo tiempo o consistido en crisis convulsivas y han concurrido cambios importantes en la economía principalmente enfermedades del corazón con irritabilidad tal del sistema nervioso encefálico que las causas mas leves provocan impaciencias, palpitaciones, opresiones que hacen temer el síncope y lo traen alguna vez, en otras han sobrevenido afecciones crónicas del bajo vientre o del pecho, estas enfermedades por sus progresos terminan con la existencia de la enferma solamente bajo estas circunstancias se han visto morir a las histericas porque los autores que hablan de haber ocasionado la muerte los accesos histericos confunden la epilepsia con el histerismo. El histerismo simple no puede por si solo causar la muerte.

Terminacion y Pronóstico. Esta es variable, la vuelta a un estado de salud perfecto puede tener lugar despues de un corto número de ataques despues de muchos meses, cuando no existe absolutamente una fuerte predisposicion, cuando la causa no ha sido violenta y cuando su influencia se debilita progresivamente para cesar en un todo. Pero esa feliz terminacion se efectua mucho antes ya por la cesacion de las causas ya por una viva afeccion general que destruye la predisposicion a los ataques en vez de agravarlos, ora en fin por el debilitamiento general de la susceptibilidad fisica y moral que va relacionada por los progresos de la edad.

El pronóstico no es peligroso pero bien puede asegurarse que la vida se hace incómoda por incomodidades peligrosas y los sufrimientos vivos que puede acompañarle o ser su consecuencia. Cuando es reciente o cuando su reaparicion está subordinada a la influencia siempre activa de las causas es susceptible de cura. Si los accesos no cesan con su causa, si se repiten por una habitud enfermiza, si se renuevan muchos años de continuo y en ciertas épocas determinadas la enfermedad es difícil de curar. En la mas de los casos la enfermedad es mantenida por las contrariedades y pesares que

renacen sin cesar y cuya acción puede también ser aumentada por el estado melancólico de la enferma.

Diagnóstico Diferencial. Según los caracteres asignados al histerismo sería muy difícil confundirle con ninguna otra afección. La epilepsia casi es la única afección que se relaciona con esta en las descripciones nosológicas. Dos formas principales existen pero cada una de ellas es convulsiva y la otra no lo es. La convulsiva de la epilepsia resulta exclusivamente de un trastorno encefálico. La forma convulsiva del histerismo es enteramente extraña al encefalo, sus fenómenos mas evidentes son trastornos viscerales, uno y otra de esas son las mas veces preludios de la forma convulsiva. Así es que el Epileptico siente o no un vértigo pero si una pérdida profunda del conocimiento que no es sino la exageración de ese sintoma, la caída que le acompaña en él es siempre la señal del ataque convulsivo. El histerismo por el contrario casi nunca se pierde el conocimiento. Los primeros desordenes son incomodidades que aumentan gradualmente y traen por consecuencia convulsiones, pero la pérdida completa de conocimiento es muy rara y jamás primitiva en el histerismo. La palidez del rostro, la baba espumosa le son enteramente extraña al

histerismo y por el contrario caracterizan la epilepsia, las convulsiones, termino comun en que concluye aunque por via diversa, estas dos enfermedades tienen algo de caracteristicas en cada una de ellas, en el histerismo se notan movimientos forzados de extension y de flexion, de adduccion, de abduccion, saltos imprevistos coincidentes con profundos movimientos respiratorios, suspiros, gritos y sollozos, en la epilepsia por el contrario movimientos convulsivos mas profundos ordinariamente en una mitad del cuerpo, sacudimientos seguidos de un movimiento igual cuya duracion la marca un ruido furioso de respiracion y un ronquido entrecortado que amenaza una estrangulacion. En fin los movimientos de los miembros y del tronco en los histericos presentan en medio de su irregularidad menor desajustamiento del estado natural que en los epilepticos en que desde la cabeza a los pies el caracter convulsivo si se puede llamar asi se ve impreso en maximo grado. Pero las diferencias notables del rostro son tambien muy marcadas. Los ojos convulsivos, los parpados entrecabiertos, de los epilepticos la monstruosa ereccion de los labios, de las mejillas, de los parpados que toman un color azulado, la baba que corre de la boca como en vaso que

rebase nada tiene de análogo con el rostro de calma y natural de los histericos en los que en vez de la convulsion de los ojos se advierte un simple temblor de los parpados o cuando estan abiertos el globo del ojo puede presentar muy bien alguna fijezá viva, el ojo de un epileptico por el contrario es menor que fuese agitado por movimientos convulsivos se distinguiria por su aspecto tierno en proyeccion hacia adelante y la dilatacion de las pupilas. El rechinar de los dientes la cortadura de la lengua que una consecuencia tan frecuente entre los epilepticos debe contarse tambien entre los caracteres distintivos.

La hipochondria en su may alto grado tiene tambien algunos puntos de semejanza lo que da lugar á confundirla con esta enfermedad y decir algunos A. A. que el histerismo lo padece el hombre por esta especie en el sentido riguroso de esta palabra no pertenece sino á la mujer.

Tratamiento. Por indicaciones distintas hay que llevar en el tratamiento del histerismo, la una es remediar los ataques actuales de la enfermedad, la otra precaver su vuelta; esto por orden de medios muy administrados de un modo pausado durante el ataque con el fin único de hacerlo

curar, los otros por el contrario tienen por objeto la cura permanente del mal deben curarse con perseverancia y continuar por mucho tiempo para estar par toda disposición a la vuelta de esos accidentes. Lo primero que hay que hacer en los ataques convulsivos es poner a la enferma al abrigo de los peligros a que estan expuestas por la violencia de las convulsiones lo que se consigue conteniendolas por los medios apropiados en esos casos.

Es muy esencial hacer respirar a la paciente aire libre. soltarle toda atadura, la inspiracion de Itor, darle algunas gotas de este licor en agua de flor de naranjo, agua pura prolectada al rostro con medios ordinarios empleados muchas veces con suceso pero estan lejos de ser suficientes.

La Sangria solo tendra lugar cuando la enferma sea de un temperamento sanguineo y pletorica pero esto no hara mas que disminuir los sintomas de congestion al cerebro. sin que los convulsivos y viscerales cesen con este indicacion, son aconsejados las enemias de agua pura y tambien las de asafetida etc.

De los medios higienicos y morales suele reportarse buenos resultados. El regimen alimenticio es dificil de determinar por los gustos y caprichos de la paciente, alimentos nutritivos y de facil digesti-

tion tomados en corta cantidad, las dietas y las bebidas acuosas y emulsivas deben formar la base del régimen.

Deben tomarse las mayores precauciones para alejar las impresiones morales susceptibles por su naturaleza de estimular la sensibilidad del útero ^{como} ~~por~~ son ciertas lecturas y espectáculos. El ejercicio del cuerpo debe considerarse como un excelente medio de tratamiento, los paseos a pie y de equitación los viajes de mar son aconsejados según las circunstancias. El matrimonio es indicado como un medio racional y soberano y muchos A. A. han visto después de él se regularizan las funciones del útero y desaparecen los accidentes, sin embargo no a todas las constituciones puede convenir igualmente.

Ambrosio Pareo recomienda la titilación del clitoris demostrando que este medio obra toda impresión viva capaz de despertar los instintos de la mujer y de excitar la potencia vital y movimientos de conservación. Existen otros muchos medios preconizados contra el histerismo como son los medicamentos antiespasmódicos siguientes: Itier, almujele, anapetida, valeriana, succino, alcanfor, cardere, óxido de zinc etc etc pero para la administración de estos es menester estar a la mira de la vía digestiva

por si irritan estos órganos, suspenderlos, no obstante
 todas ellas han sido elogiadas en sus diversas combi-
 naciones farmacéuticas particularmente la valeriana
 y sus diferentes preparadores. En el medicamento que
 creo conveniente pues él da muy buenos resultados en
 los ataques haciéndolos menos frecuentes y disminu-
 yendo su violencia los demás antiespasmódicos
 que he citado deberán emplearse alternativa-
 mente combiniándolos combiniándolos con pildoras
 y pociones, la asafoetida es recomendada y de ella
 se obtienen muy buenos efectos en los accesos de
 histerismo violentos y completos cuando la enfer-
 medad tenga mas el caracter convulsivo que vapu-
 roso cuando se acompaña sobre todo de la producción
 incesante gases abdominales y de esa astringencia
 rebelde con dolores de vientre propio de las
 histericas.

Recusado sera' describir una multitud de medien-
 terapéuticas de que se valian muchas practicas
 antiguas como eran las que usaban los emplastos
 de aluicla en el hipogastrio y en la parte supe-
 rior e interna delos muslos, y haciendo este me-
 dicamento y el Laudano empapando un tapón
 de hilas lo conducian hasta el cuello de la matriz
 en lo mas fuerte del acceso histerico.

Debo terminar aqui este pequeño ruego demasiado arduo para mi poca practica, pero ya lo habeis oido de uno de vuestros ultimos discipulos, si llego a merecer de vuestro fallo irrevocable la aceptacion habre llenado el objeto que me propongo y sera para mi altamente honorifico.

(Firmado) Jose' Lucena.

Vº Bº.

(Firmado) M. Garcia.

Es copia fiel del Original, que pertenece a la Coleccion del Dr. Marcial R. Candiotti.

Julio de 1913.

Marcial R. Candiotti

32.Lucena, Jose

Tesis sobre el histerismo considerada como una enfermedad nerviosa.

Pronunciada y sostenida bajo la direccion del Doctor Don Martin Garcia

en la Universidad de Buenos Aires para obtener el grado de Doctor en

Medicina por Jose Lucena, el dia 3 de mayo.-Buenos Aires, 1848.-23h.

Ala cabeza de portada: ¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvajes Unitarios!

Manuscrito. Nota Al final "Es copia fiel del original que pertenece

a la coleccion del Doctor Marcial Candiotti. julio de 1913. Marcial Candiotti.

Inv.23244